



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210336

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO, S.A. DE C.V. / ALVARO GALVEZ Y FUENTES 307, COL. EDUCACIÓN, DELEG. COYOACÁN, 04400 / 6362 4033, 6362 4033 / ROSENDO MEDINA RODRÍGUEZ		
FECHA DEL DOCUMENTO 20/08/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles.	OBSERVACIONES Oficio DGTI/SGST/DCP/24/2021
FECHA DE ENTREGA 80 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2940199000	30	PZA	<p>Equipos de radiocomunicación tipo Walkie</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>30 Equipos de radiocomunicación tipo walkie talkie con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compatibilidad de comunicación con radios Motorola modelo T600 H2O. - Color del cuerpo indistinto. - Linterna integrada en el equipo color blanco, como mínimo. - Clasificación de protección IP 54 o superior. - Pantalla retroiluminada. - Alerta de batería baja. - Presilla para cinturón. - Al menos 22 canales con códigos de seguridad compatibles con radios Motorola modelo T600 H2O. - Con batería recargable y cargador. - Alcance de por lo menos 2 km. <p>1. Plazo de entrega de los bienes: 80 días naturales a partir de la notificación al proveedor adjudicado.</p> <p>2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa.</p> <p>3. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/140/2021</p> <p>4. Clasificación: MINIMA</p> <p>5. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>6. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones.</p> <p>7. Fecha de autorización: 20 de agosto de 2021.</p> <p>8. Unidad responsable UR: 21510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos". Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 29401 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"</p> <p>9. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información mediante oficio DGTI/SGST/DCP/24/2021, de fecha 10 de agosto de 2021.</p> <p>10. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Lic. Víctor Cedillo Delgado, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2021.</p> <p>11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a</p>	1,450.00	43,500.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210336

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO, S.A. DE C.V. / ALVARO GALVEZ Y FUENTES 307, COL. EDUCACIÓN, DELEG. COYOACÁN, 04400 / 6362 4033, 6362 4033 / ROSENDO MEDINA RODRÍGUEZ		
FECHA DEL DOCUMENTO 20/08/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles.	OBSERVACIONES Oficio DGTI/SGST/DCP/24/2021
FECHA DE ENTREGA 80 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>12. Garantía: Se deberá entregar póliza garantía como mínimo de un año de los equipos walkie talkie en las oficinas de la Dirección General de Seguridad (planta baja) del edificio Sede, ubicado en Pino Suárez Núm. 2, Col. Centro, Ciudad de México. La póliza deberá cubrir la totalidad de los componentes que lo integran ante vicios ocultos y defectos de fabricación, así como fallas no atribuidas a un uso incorrecto del equipo, así como carta en papel membretado del proveedor indicando las condiciones y los trámites necesarios para su exigibilidad. Las reparaciones dentro del periodo de vigencia de la garantía, que no sean atribuibles a un uso inadecuado, no tendrán costo para la SCJN y se gestionarán a través del proveedor adjudicado.</p> <p>Deberá entregar a la Dirección General de Seguridad los manuales de operación de los equipos</p>		
IMPORTE CON LETRA CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	43,500.00
					I.V.A.	6,960.00
					TOTAL	50,460.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES